



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2022.

VISTO la Resolución N° 132/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Concordia cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Concordia y ratificar los términos de la Resolución N° 132/2022 del



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Concordia deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1703/2022

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1703/2022

FACULTAD REGIONAL CONCORDIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ÁREA: ECONÓMICO - ADMINISTRATIVA

ASIGNATURA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple (*)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: ANGEROSA, Miguel Ángel	F. R. Concepción del Uruguay
ASCÚA, Rubén Andrés	F. R. Rafaela
MARTÍN, Marcela Andrea	Universidad Nacional del Litoral

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: CARIGNANO, Claudio Alejandro	F. R. San Francisco
SOLANAS, Gustavo	F. R. Concepción del Uruguay
HAUQUE, Sergio Miguel	Universidad Nacional de Entre Ríos

(*) Completa la dedicación simple con funciones de tutorías en la asignatura Proyecto Final.
